



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

12 DE MARZO DE 2019.

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día **doce de marzo de dos mil diecinueve**, en la Sala de Juntas Benita Galeana del Recinto Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, se reunieron las y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para celebrar la Reanudación de la Tercera Sesión Ordinaria, atendiendo la convocatoria formulada por la Presidencia de la Comisión, Diputada Gabriela Osorio Hernández, bajo el siguiente: -----

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y la declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del informe de candidaturas recibidas para la entrega de la Medalla al Mérito en Artes del Año 2018.
- 4.- Lectura, análisis, discusión y en su caso la aprobación del acuerdo número ACU/CDC/002/19, mediante el cual se conforma el Consejo Consultivo que apoyará el análisis de las propuestas de las y los candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2018.
- 5.- Asuntos generales.

La Presidenta Diputada Gabriela Osorio Hernández, dio la bienvenida a la Reanudación de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión e informó a las y los integrantes de la misma que el diputado Virgilio Dante Caballero, Secretario de esta Comisión, por motivos de salud no estaría presente, razón por la que invitó al Diputado Valentín Maldonado Salgado para apoyar en el desahogo de los asuntos en cartera, solicitándole procediera a pasar lista de asistencia y diera cuenta de las diputadas y diputados presentes para que se verificara el Quórum Legal y se pudiera llevar a cabo la reunión.-----

Acto seguido el Diputado Valentín Maldonado Salgado, pasó lista estando presentes Diputada Gabriela Osorio Hernández, Diputada Leticia Estrada Hernández, Diputada Ana Cristina Hernández Trejo y el Diputado José Valentín Maldonado Salgado, verificando con ello, la existencia del Quórum necesario para la toma de decisiones.-----



I LEGISLATURA



Una vez que se llevó a cabo la verificación del quórum, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Valentín Maldonado Salgado, diera lectura al Orden del Día para ponerlo a consideración de las y los diputados integrantes de la Comisión.----

El Diputado Secretario, procedió a dar lectura del Orden del Día y lo sometió a consideración de las y los Diputados presentes, aprobándose por unanimidad. En uso de la voz la Diputada Presidenta, dio la bienvenida a la Diputada Lilia Rossbach y solicitó al Diputado Valentín Maldonado Salgado, diera cuenta del punto número tres del Orden del Día, relativo a la lectura del informe de candidaturas recibidas para la entrega de la Medalla al Mérito en Artes del año 2018.-----

La Diputada Presidenta, en uso de la voz, dio cuenta de lo siguiente:

Se informa a las y los integrantes de esta Comisión de Derechos Culturales, que derivado del plazo establecido en la base sexta de la convocatoria, la cual en un primer momento establecía que la recepción de candidaturas sería hasta el día 21 de febrero, plazo que por acuerdo de la Comisión fue ampliado hasta el pasado 7 de marzo del 2019, se recibieron un total de 57 candidaturas para la Medalla al Mérito en Artes, mismas que se distribuyen en cada una de las disciplinas enunciadas en la base primera de la convocatoria, conforme a lo siguiente:

Disciplina: Arquitectura. Total de candidaturas: 4.
Artes visuales: 15 candidaturas.
Artes escénicas: 10 candidaturas.
Diseño: 1 candidatura.
Letras: 6 candidaturas.
Medios audiovisuales: 2 candidaturas.
Música: 11 candidaturas.
Patrimonio cultural: 8.
Dando un total de 57.

A continuación, solicito al diputado Valentín Maldonado diera paso al desahogo del punto 4 del orden del día.-----

El diputado Valentín Maldonado, señaló que el punto 4 del orden del día, corresponde a la lectura, análisis y discusión y en su caso aprobación, del acuerdo que lleva el número ACU/CDC/002/19, mediante el cual se conforma el Consejo Consultivo que apoyará en el análisis de las propuestas de las y los candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2018, indicando que dicho documento fue puesto a su disposición de manera anticipada, tal como lo establece el artículo 215, la fracción VII, inciso B del Reglamento del Congreso, por lo que se sometió a la consideración de las y los integrantes de la Comisión, obviar su lectura y proceder entonces a la aprobación si así lo determinaba el pleno de la Comisión.



I LEGISLATURA



La Diputada Presidenta, señaló que el acuerdo que se sometió a consideración de la Comisión y cuyo objeto es la conformación del grupo de especialistas que apoyarán a la Comisión de Derechos Culturales en el análisis de las candidaturas recibidas, nace de la reforma al Reglamento del Congreso aprobado el pasado mes de diciembre de 2018 y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de febrero de 2019, cuya figura prácticamente es nueva y a través de ella, se busca que la decisión que tome la Comisión para entregar las Medallas al Mérito en Artes sea totalmente apegada a criterios técnicos y no políticos y que las personas que se proponen como integrantes del Consejo, además de contar con excelente prestigio, también tienen la experiencia necesaria para poder apoyar con su opinión a la Comisión. -----

Por otro lado, señaló que se recibieron observaciones al acuerdo y se propone integrar a la propuesta original del Consejo a los siguientes especialistas: el arquitecto Mauricio Trápaga, en la disciplina de Artes Escénicas, el doctor Mario Barro, para Medios Audiovisuales y el maestro Carlos Lara, en la disciplina de Patrimonio Cultural, en total serían 11 los especialistas que van a integrar el Consejo, de los que se informa de cada una lo siguiente:

Disciplina de Arquitectura, se propuso al arquitecto Jorge Alberto Vázquez del Mercado, quien actualmente es director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Anáhuac; en la disciplina de Artes Visuales se encuentra la maestra Laurencia Alesha Mercado, especialista en museología, gestión cultural e investigación; Artes Escénicas, al Lic. Rubén Flores Sosa, director creativo en la ópera de Bellas Artes, y el Arq. Mauricio Trápaga, profesor del taller de escenografía de la Facultad de Arquitectura de la UNAM; el Licenciado Rubén Cerrillo, coordinador académico de la licenciatura en diseño en comunicación visual de la UNAM para diseño y artes visuales; en Letras, al Dr. Gerardo Bustamante Bermúdez, profesor investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en la Academia de Creación Literaria y miembro del Sistema Nacional de Investigadores; En medios audiovisuales, al Mtro. Ricardo Alvarado Tapia, técnico académico titular del Archivo Fotográfico de la UNAM, y el Dr. Mario Barro, profesor y jefe de departamento de educación a distancia de la Facultad de Artes de la UNAM. Música, Jenny Beaujean, cantante y compositora de formación jazzística, conductora del programa de Radio Jazz, sobre mujeres en el jazz en el IMER; en patrimonio cultural, se propone a la Lic. Gabriela Eugenia López, especialista en preservación, conservación del patrimonio cultural, artístico e histórico, y al Mtro. Carlos Lara, especialista en patrimonio cultural.-----

El Diputado Valentín Maldonado, procedió a preguntar si existía alguna otra intervención y puso a consideración del pleno de la comisión el Acuerdo respectivo con la modificación planteada por la presidenta, para incluir a tres especialistas en el mismo, siendo aprobado por unanimidad el acuerdo.-----



I LEGISLATURA



La Diputada presidenta, manifestó que conforme al acuerdo sexto del instrumento antes aprobado, se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, comunicara el acuerdo a las personas integrantes del Consejo Consultivo y entregara los expedientes relativos a su disciplina, para los efectos del cuarto resolutivo. Acto seguido pidió al Diputado Valentín Maldonado, dar paso al desahogo del punto 5 del orden del día.-----

El Diputado Secretario, dio la bienvenida a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, y procedió a señalar que punto 5, es el relativo a los asuntos generales, por lo que procedió al preguntar si existía alguien que quisiera hacer uso de la voz. La Diputada Presidenta comentó que es deber de la Comisión continuar en función permanente hasta la elaboración del dictamen relativo a la entrega de Medalla al Mérito en Artes del año 2018, sin embargo, existen diversos asuntos de dictamen turnados a esta Comisión y los cuales tienen plazos próximos a vencer, lo que nos obliga a convocar a una sesión de carácter extraordinario, por lo que se les hará llegar por escrito la convocatoria respectiva y la documentación que se tratará en la misma.-----


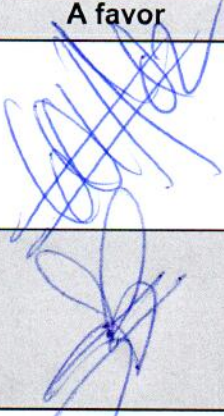







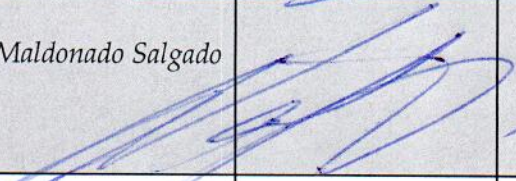



Previa lectura de la presente y sin más que agregar, se firma por todas y todos los Diputados que en ella intervinieron, para constancia y efectos legales.-----



I LEGISLATURA



Firmas de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Culturales, relativas al Acta de la Reanudación de la Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2019.

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES				
Legisladores		A favor	En contra	Abstención
	Diputada <i>Gabriela Osorio Hernández</i> Presidenta <small>morena</small>			
	Diputada <i>Margarita Saldaña Hernández</i> Vice-Presidenta 			
	Diputada <i>Lilia Eugenia Rossbach Suárez</i> Integrante <small>morena</small>			
	Diputado <i>José Valentín Maldonado Salgado</i> Integrante 			
	Diputada <i>Leticia Estrada Hernández</i> Integrante <small>morena</small>			
	Diputada <i>Ana Cristina Hernández Trejo</i> Integrante <small>morena</small>	